

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 357

LEGISLADORES

Nº 539

PERIODO LEGISLATIVO 2008.

EXTRACTO **BLOQUE M.P.F.** Proyecto de Resolución
declarando de interés provincial las
7º Jornadas de Oncología de la Paia, a
realizarse los días 28 y 29 de noviembre de
2008 en la ciudad de Ushuaia.

Entró en la Sesión de : 20 NOV. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

20 NOV 2008

539

SESA DE ENTRADA

ES... FOMVA

Ushuaia, 3 de Noviembre de 2008.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.

Los días 28 y 29 de noviembre del corriente año se realizarán en la ciudad de Ushuaia las 7º Jornadas de Oncología de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, organizadas por el Comité de Tumores de la Provincia conjuntamente con los Jefes de Servicio del Hospital Regional Ushuaia (Anatomía Patológica, Oncología, Hematología y Cirugía), la participación de profesionales de la salud de la ciudad de Río Grande y el plantel médico de "Lucha Contra el Cáncer Ushuaia" que contarán con la distinguida presencia de médicos referentes en el orden nacional e internacional en las especialidades de Anatomía Patológica, Oncología Clínica y Cirugía Oncológica.

Dado a la relevancia del evento científico y la imperiosa necesidad de contar con actualizaciones en el estudio y tratamiento de tumores abordando temas de índole específico, y teniendo en cuenta que en nuestra provincia se diagnostican, a modo estadístico, alrededor de 70 nuevos casos de cáncer por año y se carece de la complejidad para tratarlos, considero de vital importancia que la Cámara respalde la capacitación a nuestros profesionales.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Resolución.

C.P. DAMIAN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

RONICA SUSANA URQUIZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial las 7° Jornadas de Oncología de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2008 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



MONICA SOSANA URQUIZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

Ushuaia, 8 de octubre de 2008

09 OCT 2008

MESA DE ENTRADA

Nº 1605 Hs. 15 FIRM.

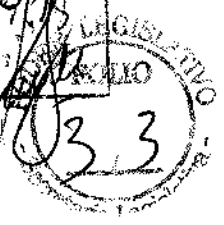
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 1470

08-10-08

HORA: 09:15

FIRMA: [Firma]



Sr. Presidente de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
S _____ D

De mi mayor consideración

Me dirijo a Ud. y por su intermedio, a sus pares de la Honorable Legislatura de la provincia, con el propósito, en primer lugar, de informar que el 28 y el 29 de noviembre de 2008 se realizarán en la ciudad de Ushuaia las 7ª Jornadas de Oncología de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, organizada por el Comité de tumores de la Provincia, junto a jefes de servicio del Hospital Regional Ushuaia (anatomía patológica, oncología, hematología, cirugía) y que incluye la participación de profesionales de la salud de la Ciudad de Río Grande y "Lucha Contra el Cáncer Ushuaia" con su plantel médico. Las mencionadas Jornadas contarán con la distinguida presencia de médicos referentes en el orden nacional e internacional, en las especialidades de anatomía patológica, oncología clínica y cirugía oncológica, especialmente invitados para el mencionado evento.

En segundo lugar, solicitar a los Sres. Legisladores evaluar y/o considerar a este importante evento científico para ser declarado de interés provincial. En tal sentido, me permito mencionar algunos datos de importancia: el cáncer es un problema creciente en todo el mundo, en el país y obviamente esto abarca a la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. Aumenta la población, aumenta la edad de la población, aumentan los casos de cáncer, el 70 % de los casos están relacionados con factores externos (medioambiente, alimentación, industrias etc). En nuestra provincia se diagnostican alrededor de 70 nuevos casos de cáncer por año, se carece de la complejidad para tratar, al menos el 50 % de los mismos (no se dispone de radioterapia). Por estas razones y seguramente algunas más consideramos de suma importancia que nuestros profesionales y la comunidad tengan la oportunidad de escuchar y aprender de expertos en estos temas.-

Agradeciendo vuestra atención y para concluir saludo con la más alta consideración y elevo a Uds. dirección electrónica como miembro del grupo organizador:

Médico referente en Ushuaia Dr. Oscar Osore - oscarosores@speedy.com.ar

TE: (02901)444503 - (02901)15616201

[Firma manuscrita]

DR. OSCAR E. OSORES
MN 36982 - MM 225
MÉDICO

*Ushuaia, 08/10/08.
De o consecuencia de las notas,
o des efectos.*

[Firma manuscrita]

Dr. MANUEL RAMBAULT
Legislador
Provincia de Tierra del Fuego